

**SETTA
ARMENIA**

Oficio Nro.

19306

ARMENIA-QUINDIO, 10 de Noviembre de 2023

Doctor (a) :

DAVID FELIPE CORTES BOLAÑOS

SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL 2 - Segundo

CAM 1ER PISO

QUIMBAYA

Referencia: Ejecutivo

Demandado : JHANDERSON LOPEZ OCAMPO

Demandante : BANCO DAVIVIENDA

En atención a su oficio Nro. 1071 que hace referencia al expediente 2012-00097-00, del 26 de Octubre de 2023 radicado en este despacho el 10 de Noviembre de 2023, le informo que se levanta la medida judicial consistente en : Embargo y Secuestro para el vehículo de placas ARR33C.

Cordialmente ,

LEONEL LONDOÑO GALLEGO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ARMENIA QUINDIO

.